te de la lac se de miquilar-per la lac se de made que la lac se de lac se de la lac se de lac se de la lac se de lac se de la lac se de lac se de la lac se de lac se de la lac se de la lac se de lac se de la lac se de la lac se de la lac se de lac se de

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 9 de Febrero de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV-Núm. 633.



PRIMER ANIVERSARIO

D. Antonio Santiago Bobillo, que falleció en Madrid el día 11 de Febrero de 1897.

Sus desconsolados padres Don Antonio Jesús de Santiago y Doña Teresa Bobillo Junquera; hermanos, hermano político, tios, primos y demás parientes, Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Zamora 9 de Febrero de 1899.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Torcuato, el día 11 del corriente de seis á diez. y aplicarla por el alma de dicho señor, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

A propósito de la última sesion municipal.

Al reseñar esta en el número del HeRALDO correspondiente al pasado martes,
nos limitábamos á consignar al final del
extracto, que después de un caluroso debate entre el señor Caldevilla y la Presidencia, ésta levantó la sesión á las doce
menos veinte. Este silencio del Heraldo
en asuntos que hoy agitan á la opinión
pública, no hubiera sido quebrantado si
no entendiéramos que estamos en el de
ber de encauzar las corrientes exageradas
desvirtuando al mismo tiempo ciertas especies que carecen de fundamento serio.

Y porque además merece no se quede sin contestación el periodiquillo carca de la calle de San Andrés, quien, aprovechando la ocasión y explotando la nota populachera, á la que son tan aficionados algunos concejales, lanza como estos, acusaciones vagas, conceptos mortificantes y frases poco cultas contra el alcalde de Zamora, apoyados ó escudados, por supuesto, en los intereses del pueblo, en los derechos del pueblo, en la ignorancia del pueblo y en cuantos argumentos por el estilo suelen apoyarse, generalmente, los que aspiran á ser moralizadores de à perro chico.

Ni pretendemos defender á Ramón Ruiz Zorrilla, como alcalde de Zamora, ni desvirtuar en concreto las calumniosas acusaciones de que fué objeto en la última sesión: esta es materia, que denunciada en forma legal, cae de lleno bajo la acción gubernativa encargada por la ley de depurar y deducir las responsabilidades consiguientes.

Lo que afirmamos es, que el actual Alcalde si como ciudadano tiene flaquezas y debilidades inherentes á la humana condición, y de las que tampoco están exentos sus acusadores, como autoridad, y hasta como persona, es honrado, probo en su gestión, é incapaz, á sabiendas, de consentir, menos ejecutar, actos de

inmoralidad pública á la sombra de un cargo que le fué conferido de Real Orden.

Sus debilidades y complacencias con los que llamándose ayer amigos le combaten hoy encarnizadamente, imposibili. tándole por medios bruscoe, poco en harmonía con su caracter, para cortar de raiz tamaños escándalos, han traído como consecuencia, que el Ayuntamiento de Zamora delibere completamente secuestrado por un público heterogéneo, movedizo y fluctuante de suyo, al cual los Caldevillas, Calonges y demás elocuentes oradores, procuran foguear y aumentar su temperatura á grados más elevados que los que les suministra la bien alimentada estufa de la Corporación Municipal.

Y para exprimir la nota popular es necesario tener lógica y no bastardear las cuestiones; dígasele al pueblo que la destrucción de las casetas construidas por la Arrendataria de Consumos, acordada bajo la presión del pueblo soberano, no supone ni puede suponer jamás el que desaparezcan los fielatos que puede instalar aquella donde y como lo tenga por conveniente; adviértasele, en derroches de oratoria si es preciso, que sus representantes en el Ayuntamiento tienen el deber de conciliar sus intereses con los no ménos sagrados de la Empresa Arrendataria, y de esta manera se buscan los verdaderos efectos y no se estravía á la l pública opinión.

Pero escitar las pasiones populares contra determinada persona y conducirlas insensatamente, hasta reprobadas perturbaciones posibles del orden público; jugar á mansalva con flojedades de carácter y amparados por la carencia de dotes enérgicas en un Alcalde, demasiado benigno para consentir esas sesiones tumultuarias donde no falta quien declare su propósito de ser cabeza de motín, eso, ni puede tolerarse, ni es prudente, ni digno, ni decoroso.

A fortunadamente, en el asunto entiende ya nuestro dignisimo señor Gobernador civil, quien, con su tacto y especial conocimiento de los asuntos que afectan á la Corporación municipal, dejará las cosas en su verdadero terreno, recurriendo, si preciso fuere, á los medios convincentes que la Ley pone en su mano para cortar de raíz toda clase de abusos y corruptelas, dando, de paso, á la verdadera opinión pública, una satisfacción prudente y merecida.

Por de contado, que en la primera sesión que se celebre, esperamos que el alcalde obrará como requieren su dignidad y la misión que la Ley encomienda á los Presidentes de Corporaciones populares.

Y ahora afine el oído el organista de la calle de San Andrés.

Regente del Reino,

Frecuentaba la cátedra del sabio Pascal, sobre todo en el invierno, un pobre hombre que arrimado á la estufa (ó lo que fuera) del aula, escuchaba atenta-

mente las elucubraciones científicas del eminente filósofo.

Llamándole extraordinariamente la atención que semejante diablo, ya de edad madura y sin ser alumno oficial, llegase á la cátedra diariamente y con exactitud cronométrica, quiso premiar un día su asiduidad, dispensándole el honor de preguntarle algo de la materia objeto de explicación.

Sus preguntas sólo obtenían un sepulcral silencio.

El pobre diablo... era sordo: y al forcejearle é insistir en la pregunta dirigida, contestó muy asombrado.

—Y á mí qué me importa de todo eso, si yo vengo aquí todos los días á calenterme.

Sin comentarios, Correo de Zamora. Inteligenti pauca.

Informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 8 de Febrero de 1899.

Sr. Director del Heraldo de Zamora.

Casi toda la tarde han permanecido encerrados en el despacho del presidente del Senado los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y ministros de Gracia y Justicia, Estado y Hacienda.

Se supone que en esta interesante conferencia se han examinado todos los antecedentes, documentos y leyes necesarios para resolver la forma que ha de emplearse al someter á la aprobación de las Cortes el tratado de paz y amistad.

Repetimos que esto no pasa de ser un supuesto, porque tanto los presidentes de las Cámaras como los ministros han guardado la más absoluta reserva sobre el motivo de la conferencia, y aun algunos negaron que se hubiese verificado.

Verdad es que esta reserva obedece, según todos los indicios, á una consigna dada en el momento que se convino la reunión y el sitio donde había que celebrarse, puesto que los cocheros y lacayos de los coches oficiales que esperaban á sus dueños en la puerta del palacio de doña María de Aragón, no llevaban los sombreros galoneados.

El presidente del Senado, tan pronto como llegó á su despacho, recomendó que á nadie se dijese que estaban allí reunidos.

Igual reserva parece que se encargó en los ministerios.

En el de Hacienda estuvo uno de mis compañeros, y le dijeron que el ministro se había quedado en casa estudiando los proyectos de ley que se propone presentar á las Cortes.

Terminada la reunión el señor Groizard se dirigió al domicilio del jefe del Gobierno, con quien conferenció por espacio de media hora

Cuando el ministro abandonaba la casa del presidente le pregunté por el motivo de la visita, y me contestó:

Hemos hablado de asuntos parlamentarios. —¿Es exacto que no discrepa de sus compañeros respecto de la forma de presentación á las Cortes del proyecto de ley de cesión de Filipinas?

-Tengo mi criterio; pero ya verán ustedes como todos estamos conformes el día que se trate de este asunto.

Nada más dijo el señor Groizard.

El general Polavieja ha regresado esta mañana, en el expreso de Andalucía, acompañado de su hermano político el señor marqués de las Cuevas del Becerro.

Muchos amigos políticos y personales del general acudieron á la estación para darle la bienvenida.

Con motivo de nuestra información respecto à lo que el señor conde de las Almenas se propone hacer en el Senado, cuida La Epoca de recordar que dicho señor recabó su independencia política al emprender la campaña contra los generales, «que no mereció la aprobación del señor Silvela», si bien sigue manteniendo con este hombre público una excelente y cariñosa amistad particular.

El general Martínez Campos ha visitado al presidente del Consejo de ministros, según se dijo, para darle las gracias por el interés que se tomó durante la enfermedad del general, y al propio tiempo para felicitarle por su restablecimiento y el de su nietecillo.

En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido esta tarde la Memoria de la Comisaría regia sobre la revisión de expedientes de quintas en la provincia de Murcia.

Por el ministerio de la Gobernación se ha avisado hoy á los senadores y diputados liberales ausentes encargándoles que vengan á Madrid para la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas.

Los jeses de las minorías citarán tam bién á sus correligionarios con el mismo objeto.

El Corresponsal

La aprobación del Tratado.

Las Cámaras americanas han puesto definitiva sanción sobre el tratado de paz. Así lo rezan noticias recientes. Toda una corriente de animosidades y de rencores queda interrumpida con ese acuerdo. Los periódicos americanos dejarán á un lado el lenguaje fanfarrioso de los vencedores, y los diarios españoles suspenderán la campaña sistemática que han venido haciendo contra el Gobierno á expensas de nuestra inevitable derrota. Con la aprobación del tratado de paz todo un cielo de amargas verguenzas ciérrase para nosotros. Sic transit.

Si España se recoge á meditar en lo que supone la aprobación del tratado de paz, es seguro que se redima. Ese acuer-

do de las Cámaras americanas supone la asociación de muchos egoismos individuales para destrozar nuestro puntilloso la posesión del gobierno y del poder más quijotismo. Esos graves señores que se sientan en el Parlamento yanqui, no se han parado á mecir que grados de justicia hubo en el despojo qué ellos acaban de aprobar. El núcleo de la opinión es allí naturalmente anexionista. Y cuando la coyuntura de apropiarse colonias se le ofreció sin gran riesgo, supo aprovecharla. En nuestra situación de vencidos todavía comprendemos que ese espíritu de conquista prevalezca en los Estados Unidos ¿Cómo no ha de imponerse allí el ansia de acaparar, si el adquirir supone engrandecimiento?

Es lastimoso que ese anhelo de patriótica rapacidad se haya cumplido á nuestra costa. Unos cuantos pensadores, que viven extraños á la lucha arbitraria de los intereses económicos, han protestado en Norte América de que los planes de anexión del Gobierno yanqui se consumaran. Nadie atendió la voz serena de aquellos pensadores, que hablaban por estímulos de justicia. Ahora mismo ha habido en el Parlamento americano numerosas voluntades hostiles á la aproba clón del tratado. Todo ha sido en vano. El tratado alcanzó la sanción de la mayoría yanqui, porque los intereses de la Patria americana lo demandaban. La darwiniana ley de seleccion se cumple ctra vez. Les fuertes preponderan sobre el débil, y el yelmo del pobre Don Quijote es saludado en las Camaras de la gran República positivista con un It is rery prety de compasiva burla.



No; por más que el carlismo quiere escudarse detrás de un principio desacreditado en el mundo moderno, pero principio al fin, como es el absolutismo; por más que los carlistas quieran presentarse como los ardientes defensores de una religión que explotan sacrilegamente escarneciéndola con sus palabras y sus actos, no son, no tienen, no pueden y representan más que al bandolerismo orgaganizado en un país á quien algunos siglos de despotismo y algunos años de extravíos revolucionarios han puesto en la desdichada situac on en que el nuestro se encuentra, y no puede haber en el úl- Mercantil é Industrial el distinguido y timo tercio del siglo xix un gobierno regular que dé la consideración de beligerantes á partidas más ó menos numerosas de malhechores que no codician la entrada en poblaciones de mediana importancia para establecer en ellas una sombra de gobierno, sino para entregarse á inmundos excesos, á rapiñas y asesivenido haciendo scontra el C. sotan

Pero á la altura á que han llegado las cosas, si la Europa y el mundo están imposibilitados por razones de moralidad y de decoro para satisfacer esas esperanzas del carlismo, no podrá menos de mirar con asombro que una nación de 16 millones de almas, de proverbial bravura y

heroismo, se deje aniquilar por unos cuantos miles de malvados que no tienen tos que se publicaban en Manila han que en el espacio que manchan con sus plantas, y es preciso que todos los que hemos tenido la fortuna ó la desgracia de nacer en este siglo y la dicha singular de que hayan compenetrado nuestro espíritu los rayos de la libertad, demostremos que aun somos el pueblo que salva sus más terribles crisis por medio de un valeroso arranque de iracunda virilidad.

(El Imparcial del 23 de Julio de 1874).

Nuestra región.

SALAMANCA.—La junta directiva del Círculo Mercantil, ha dispuesto celebrar este año en los días de Carnaval un solo baile, que será el tradicional en este Círculo, llamado de los Mantones de Manila, y que tendrá lugar el lunes 13; además, los siguientes días, habrá bailes de confianza desde el anochecer hasta las nueve.

-La guardia civil de Sequeros ha capturado al vecino de San Miguel de Valero, Alejandro Ralero Vicente, tugado de la carcel de aquella villa, donde se hallaba preso por robo.

-La junta local de socorros á los repatriados se ha reunido esta tarde bajo la presidencia dei gobernador señor Ruiz Zorrilla, para tratar de asuntos relacionados con las cuentas correspondientes al mes de Enero último.

PALENCIA.—Por el ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, se cita y llama al mozo Benito Aguado, para que se presente el día 11 del corriente en la secretaría de dicho ayuntamiento, á fin de formar definitivamente el alistamiento del actual reemplazo.

-El segundo teniente don Fernando Meer, que pertenecía al regimiento de Talavera que guarnece esta capital, ha sido destinado al de Farnesio que se encuentra en Valladolid.

VALLADOLID -A las cinco y media de la madrugada pasada, habiendo encontrado el guardia municipal Juan Alvarez en la calle de Francos, al soldado repatriado de Cuba, Juan Máximo, de treinta años de edad, y el cual aparentaba no hallarse en buen estado de salud, le invitó à que le siguiese para conducirlo al Hospital provincial, lo que así se ha verificado; ingresó el enfermo en dicho establecimiento benéfico, en el que ha quedado ocupando cama en la sala corespondiente.

-Ya han llegado todos los artistas de la Compañía del señor Cepillo, que debutará mañana.

-El sábado disertará en el Circulo joven abogado del Estado don Antonio Jimeno Bayón, sobre el tema «Razón de ser del Circulo Mercantil en el actual movimiento político sociológico.»

Nueva York 8.

El orden no ha vuelto á turbarse en Manila ni en sus alrededores, al decir de los despachos de origen americano.

Las autoridades de Manila desplegan el mayor rigor para impedir que los naturales que se hallan en la ciudad muevan sediciones. racetaries.

Los periódicos afectos á los insurrecsido suspendidos.

No se sabe aún quien será nombrado gobernador general de Filipinas.

Los que reunen más probabilidades de obtener dicho cargo son el almirante Dewey ó el general Merrit.

El general Ottis será nombrado gobernador de la isla de Luzón.

publica a la sombra de u

Paris 8.

Se dice que Aguinaldo va á enviar comisionados á las principales naciones para pedir á éstas el reconocimiento de la República filipina como Estado independiente.

Paris 8.

La Perseveranza, de Roma, insiste en creer que la participación del Pontifice en la conferencia para el desarme es útil, más aún indispensable por hallarse investido en este mundo de una misión de os Cal·levillas, Calonges

Nueva York 8.

Telegrafían de Lima á la prensa de esta ciudad, que, según las últimas noticias de Bolivia recibidas allí, las fuerzas del Gobierno fueron batidas de nuevo por los insurrectos, huyendo aquéllas en dirección á Aruro.

Los indios bravos, aprovechando las discordias civiles, se han alzado en armas en toda la República de Bolivia, cometiendo ases natos y robos.

La situación del país era cada vez más critica.

Sofia 8.

Hoy se han verificado solemnes funerales por el alma de la Princesa de Bul-

Los Soberanos y jefes de Estado de casi todas las naciones estaban representados en la fúnebre ceremonia.

El cadáver de la Princesa ha sido enterrado en Philipopolis.

Decretos de hoy.

Las garantias.

A propuesta de Mi Consejo de ministros, en nombre de Mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda derogado el decreto de catorce de Julio de mil ochocientos noventa y ocho por el cual sesuspendieron en toda la Península é islas advacentes las garantías expresadas en los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno y párrafos primero, segundo y tercero del diez y siete de la Constitución

de la Monarquía. Dado en Palacio á 8 de Febrero de engab "esistquirtes v eccercia

Las Cortes.

Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándome con el parecer del Consejo de ministros; en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en disponer que se reunan las Cortes el día 20 del actual para continuar las sesiones suspendidas por Mi Real decreto de 14 de Septiembre úl-Al. sober tedo, en el meserno, somit

Dado en Palacio à 8 de Febrero de 1899. dela sula, escucha a pe

Otrecimos á nuestros lectores darles cuenta de la conferencia que en el Circulo Mercantil de Salamanca había de dar nuestro paisano y amigo, el ilustrado In. geniero Sr. Cantero Villamil, y con el mayor gusto vamos á cumplir con deber para nosotros bien grato.

Al encontrarnos en la estación de esta capital, para tomar el tren en que habíamos de partir para la vecina ciudad del Tormes, sinceramente declaramos que sufrimos dolorosa impresión, al ver la soledad en que se dejaba ir á un amigo cariñoso, hijo de linajuda familia, meritisimo Ingeniero y aplicado joven, Sr. Cantero Villamil que, ávido de la gloria que merecen sus continuos desvelos, acudía á extraña tierra á presentar á la conside. ración de los salmantinos sus trabajos, con los que estas dos provincias podrían regenerarse, aumentando considerablemente su riqueza. Temíamos, mas no esperábamos, de nuestros paisanos tanto desvío é indiferencia, frente á proyectos útiles y provechosos á la provincia, ya que no se tuvieran en cuenta consideraciones que al Sr. Cantero se deben, en su calidad de hombre estudioso y traba-

La prensa local, representada por los señores Barrios y Fernández Esteban (don R.), el vicepresidente de la Comision provincial, señor Moran Arroyo, D. Severiano B. Ortíz, D. Jacinto Gómez y don Luis Morán, fueron las personas que acompañaron al Sr. Cantero, haciendo excepción al general proceder.

A las cuatro y media pisábamos el suelo salmantino, y, por la concurrencia distinguida y numerosa que en la estación había, empezamos á saborear los efectos de la galantería proverbial de nuestros vecinos.

Conforme estaba anunciado, á las nueve de la noche dió comienzo la conterencia del señor Cantero, en el Circulo Mercantil. El salón, soberbio y lujosamente dispuesto, hallabase ocupado por las más distinguidas personalidades de la capital, v toda la colonia zamorana residente en aquella ciudad, entre la que merece especial mención los señores don Saturnino Santos, dignisimo Gobernador civil y el competente Magistrado de la Audiencia, señor Revesado.

La prensa de Salamanca, representada por los directores de El Ade'anto y Noticiero, señores Caballero y Bajo, tomaba nota de la brillante sesión.

El presidente del Circulo, señor Estella, abrió la sesión y dirigiendo al público muy elocuentes palabras, se escusó de presentar al señor Cantero, por entender que hombres de la valia de este son sobradamente conocidos por serlo sus obras. Hizo resaltar la importancia que indudablemente tiene el proyecto El Porvenir de Zamora, ya conocido de los salmantinos por el brillante artículo que sobre él hizo el distinguido arquitecto señor Vargas, publicado en el Noticiero.

Señaló el poco desarrollo que la industria tiene en nuestra región, é hizo votos porque el proyecto del señor Cantero tenga pronta realización, para que con él se inicie la regeneración de la riqueza de las dos provincias hermanas: Salamanca y Zamora.

(Grandes aplausos).

· Seguidamente usó de la palabra nues.

tro joven paisano señor Cantero, para desarrollar el tema que le había sido encomendado, sobre la importancia de un salto de agua.

Con una sencillez y elocuencia propia de la encantadora modestia de nuestro amigo, empezó el señor Cantero saludando al auditorio, al que pidió su benevolencia, entrando inmediatamente en materia.

Expuso lo que es un salto de agua, la manera de encontrarse éstos naturalmente, y los diferentes medios de construirlos artificialmente.

Disertó después, sobre la energía que acompaña á la materia, y la manera de transformar aquella, ya natural ó artificialmente; indicó someramente, el aprovechamiento que puede hacerse de la energía que la disposición accidentada del suelo ofrece en las aguas corrientes y por medio de las presas, derivación de aquellas, ó bien utilizando flas sinuosidades que naturalmente ofrece el terreno que sirve de lecho á los cauces.

Con gran riqueza de datos, expuso á la consideración del público, para que comparara, los gastos que produce el carbón, principal elemento de energía que hoy se emplea, tanto mayores cuanto más se estiende el radio de acción de la mina carbonifera.

Expuso igualmente las que lleva consigo el aprovechamiento de los saltos de agua, para deducir los mayores beneficios que estos producen, y cuya importancia se aumenta con la facilidad de poder transportar la energía á grandes distancias.

Hechas las anteriores consideraciones, entró de lleno el señor Cantero en el desarrollo de su proyecto El Porvenir de Zamora, citando los presupuestos de ejecución, ingresos y gastos aproximados, y aplicaciones de la fuerza transportable à Salamanca ó Valladolid, para deducir los beneficios que podían aprovechar estas provincias, de realizarse el proyecto.

No entramos en detalles de esto, porque los lectores del HERALDO conocen perfectamente todos los pormenores del proyecto del señor Cantero.

El público, numeroso y distinguido, aplaudió frenèticamente al señor Cantero al terminar este su discurso, que fué escuchado con atención suma.

Y no hemos de terminar esta reseña sin expresar nuestro reconocimiento á los señores de la junta directiva del Circulo Mercantil, y á los directores de los periódicos locales, por las deferencias y atenciones dispensadas à la representación del MERALDO. Y gracias también algobernador civil señor Santos, que ahora, como siempre, ha sido para con los zamoranos el entrañable y cariñoso paisano, cumplido y distinguido caballero.

CARTERA DE NOTICIAS

Aunque careció de importancia el jaleo de esta mañana ocurrido en San Lazaro, viene á ser un corolario de la doctrina sustentada en nuestro editorial de hoy. Y las cosas llegarán más adelante, si los oradores de moda de nuestro municipio no meditan las consecuencias de tratar asuntos en terminos vagos y sin conocimiento de causa.

Por hoy no somos más explícitos.

Los labradores están de enhorabuena. Las frecuentes lluvias de estos días han

beneficiado notablemente las sementeras de todas clases y han mejorado los pastos de los ganados.

El día 1.º de Marzo próximo, dará principio la veda de la caza en 22 provincias, entre ellas la de Zamora.

Hoy á la una ha llegado á nuestra ca pital la estudiantina Astorgana.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientes

Juana de San Sotelo.

Defunciones Ponciano de San José.

Hoy han llegado á esta capital los comisionados de la Dirección general de la Deuda, don Nicolás Saiz y don Crispulo Sangren conduciendo una remesa de caudales, que han ingresado en la Depositaría Pagaduría de esta provincia.

.nom .s'tand estate eb elles .se Los señores de Cantero recibieron anoche un expresivo y cariñoso telegrama de felicitación, que la colonia zamorana en Salamanca les dirigió, con motivo del discurso pronunciado por su hijo en el Circulo Mercantil é Industrial de aquella capital.

Se ha concedido permiso para emigrar á las repúblicas Sud Americanas al vecino de esta capital Jerónimo Alonso Salazar con su correspondiente familia.

Hoy de madrugada se suscitó una pequeña disputa en los molinos de viento entre la matrona del resguardo de consumos y una vecina del arrabal de San Lazaro.

El señor Gobernador civil, ha dispuesto conminar con la multa señalada en el artículo 184 de la ley municipal á los Alcaldes que no remitan á la mayor brevedad los presupuestos adicionales.

La comisión ejecutiva en esta provincia de la Exposición de 1900 en París, ha dirigido una circular á las expositores para que no quede ninguna industria sin representación en la expresada Exposi-

Por disparar un tiro á unas palomas en un arroyo, ha sido denunciado por la benemérita el vecino de Coreses, José Chillón.

A la viuda del peón caminero que fué de la carretera de la Hiniesta, doña Petra Domínguez, le ha concedido la Comisión provincial dos pagas de toca.

Se ha remitido a informe del Consejo de Instrucción pública, una instancia de nuestro querido amigo y colaborador, don Joaquin del Barco, solicitando se declare de texto en las escuelas de la provincia de Zamora, la obrita El Lazarillo del Duero, historia en cantares de esta provincia.

de nuestro amigo se vean recompensados como él desea.

Han sido repartidos por la vía pública unos programas con varios de los artículos que comprende el Reglamento de la nueva sociedad de baile intitulada El Carnaval.

Por la alcaldía de esta capital se publicará el consabido bando sobre las proximas fiestas de carnavales.

El mercado de ganado ha tocado á su fin; pues el último que se ha celebrado se vió muy desanimado, pagándose la arroba á 50 reales y con de precio.

La sociedad Circulo Colombiano prepara dos magnificos bailes de trajes para los próximos días domingo y martes de Carnaval, y otro de la misma indole para el de Piñata.

Desde luego, puede asegurarse dada la solemnidad y buen gusto que siempre ha demostrado la Junta Directiva de referido Círculo, que en las inmediatas fiestas honrarán sus salones nuestras bellísimas paisanas y disfrutará solaz y entretenimiento el elemento joven que concurra á dichos bailes.

La orquesta estará á cargo del notable sexteto que dirige el joven señor Haedo, el cual ejecutará bonitos bailables.

Hasta la fecha no sabemos que se haya organizado en esta capital estudiantina alguna que nos haga sacar los dineros del bolsillo en los carnavales.

Más vale así

Tenemos entendido que durante los días de carnaval, amenizará el paseo de San Martín, la banda de la Casa Hospicio, luciendo por primera vez el nuevo uniforme que ha costeado lo Diputación provincial.

Parador de Vista Alegre. SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázaba (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

FABRICA DE ABONOS MIRATEHIO, SALAMANCA

Las pruebas obtenidas el año pasado por nuestros abonos de viñas, en Coreses, Casaseca de las Chanas y otros pueblos donde por vía de ensavo. los utilizaron por vez primera en esta provincia nos confirman la idea de que según las útiles enseñanzas teóricas del periódico L' Agricultore Moderne, los abonos Fosfatado-Potásicos en mayor ó menor graduación, en muchos casos, adicionandoles una cantidad de Azoe del Nitrato de Sosa, son los más apropiados para esta región que tanta necesidad y urgencia tiene de mejorar y reconstituir su riqueza vinícola.

Debido á la sequía, los vinicultores no se habían querido aventurar á abonar sus viñedos y nosotros tampoco se lo hubiésemos recomendado; pero ahora es distinto, con la persistente lluvia de estos días, debe el vinicultor apresurarse al abono.

Para viñas, fabricamos los tres tipos siguientes: Número 1. Fosfatado-Potásico (sencillo). Númere 2. Fosfatado Potásico-Azoado (doble) Número 3. Fosfatado -- Potásico -- Nítrico (in-

Además, como abono especial de temporada, fabricamos El Nítrico, para reforzar las siembras de

El Potásico, para patatas, remolachas, habas, garbanzos, etc., y para toda clase de forrajeras. Consultas agricolas evacuadas por el ingeniero de la casa.

Para mas detalles, dirigirse à la Vinda de A. de Castro, Plaza del Fresco, Zamora.

Se vende una jaca, de seis cuartas y media de alzada, para coche y tiro.

Es de primera; y para tratar, con su dueño en la calle del Riego, núm 18.

Mucho celebraremos que los desvelos LA NACIONAL nuestro amigo se vean recompensa-FABRICA DE ESPIRITUS Y AGUARDIENTES Santo Domingo o Avenida de la Feria, número 10 .- Zamera.

Se compran à buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y bris sas después de atornilladas. Con granderebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

Paneras.

Se alquilan dos de excelentes condiciones, que fueron de don Matias de los Ríos, sitas en la calle las Chimeneas.

Para tratar, con su dueña doña Encarnación Tejedor, Plaza de Santiago, número 5.

Arriendo.

Se hace de un local, en la calle de los Consejos, que se compone de una cuadra espaciosa con panera y corral de grandes dimensiones.

Para tratar con su dueño, José Sa-

ACADEMIA DE DIBUJO Y PIN-TURA. - Véase anuncio de 4.º plana.

Doña Felipa Mateos, PROFESORA EN PARTOS. Ofrece sus servicios

Amada Alonso

Calle de los Herreros, número 34.

MODISTA

Se ofrece de nuevo á su numerosa clientela - Calle del Riego, número 29.

POR 30 PESETAS y en tandas de cinco señoritas cuando menos, en un mes se enseña a confeccionar toda clase de flores en tela, poniendo los ingredientes la profesora Doña Catalina Santes. Plaza de Fray Diego de Deza, 4 y Plaza da Zorrilla, 5. También se enseña á domicilio.

Se vende la casa señalada con los números 7 y 9 del barrio de Cabañales. Para tratar con su dueña Fabiana Casas, que vive en el mismo barrio.

De nuestro corresponsal especial. Madrid 9 (3,30 t.)

Más repatriados.

Procedente de Cuba ha fondeado en Coruña el trasatlántico Ciudad de Cádiz que concuce à los batallones de Isabel II y Búrgos, correspondientes á la séptima región.

Las tropas presentan buen aspecto.

Madrid 9 (3, 40 t.)

lagaios y yanguis. Nótanse desmayos en las tropas

de Aguinaldo, iniciándose deseos de llegar à una suspension de hostilidades.

Dicese que los tagalos han experimentado grandes pérdidas en los últimos ataques sostenidos con los norteamericanos y que en breve capitularán.

Aquinaldo y Uttis. Madrid 9 (3,50 t.)

El jefe de la insurrección tagala ha pedido al de las tropas yanquis, suspensión de hostilidades.

Ottis ha desestimado la petición de Aguinaldo, negandose igualmente à celebrar la conferencia que este pedía para negociar la paz.

De política. Madrid 9 (3,60 t.)

Continúan los cálculos y conjeturas sobre las fuerzas con que el Gobierno y las oposiciones contarán en las Cámaras, al abrirse las Cortes.

Los ministeriales afirman que el Gobierno cuenta con mayoria bas. tante para obtener de las Cortes un voto de confianza.

La Unión Conservadora siente cada día mayores desmayos desesperanzandose de que pueda estar próximo al Poder.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Afecciones nerviosas y del corazón

KOLM GRANULADA

Curación radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones de corazón, Debilidad nerviosa, etcétera. El mejor tónico del sistema muscular, necesario à los CICLISTAS.

SIPINIA

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenil'as. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nofríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martinez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SURDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ES-TOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y ropida con el Tonico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.°. (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid -Se venden en Zamora, Farmacia de Martinez Gutiérrez, Santa Clara, 3 - (Recomendamos á todos los pacientes envien antes de someterse à otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUIN-TUPLE que contiene testimonios de curas asombresas)

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



RELGIERIA SUIZA

HAY á la venta relojes de pared cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Z Especial sartido en relojes procedentes de las mejores fábricas NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

BAJO LA DIRECCION

DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán. de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde.

Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos. y también de pintura en todas sus variaciones.

Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas. 50 centimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

> Clases especiales para señoritas. PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPELES PINTADOS

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este est blecimiento, ofrece á su clientel: y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el încreible precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pese-

En yeso, Calhidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

IIII AMPHILUGKAFILA VALIBLIE Extensos criaderos de cepas americanas.

A. CASANOVA HERMANOS Rua de Valdeorras (ORENSE)

cepas madres en producción

Estacas para ingertar; y más de UN MILLON de estaquillas para hacer viveros. de Rupestris Lot y Riparia Gloria, à los precios siguientes:

Estacas para ingertar de Rupestris Lot, pesetas 35 millar. Id. id. id. Riparia Gloria, 25 id.

Estaquillas para viveros, Rupestris Lot, 10 id.

Id. id. id. Riparia Gloria, 8 id.

En pedidos mayores de 25.000, haremos una rebaja del 6 por 100.

que este pedia para negociar in AA AAAA DAAAA JAAAJ

Con esta fecha que da a bienta al público la Liquidación de artículos para señora que como veníamos anunciando se ha instalado en la Plaza de San Gil, en el local que sue se la opinion.